



Fondo de Becas Talento del Noroeste

Guía 2016

Programa de Becas



Introducción

La Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR) comenzó operaciones en el año 1985 como una organización filantrópica con la misión *desarrollar las capacidades de las comunidades en Puerto Rico para que logren su transformación social y económica, estimulando la inversión filantrópica y maximizando el impacto y rendimiento de cada contribución*. Somos un fondo común filantrópico que recibe el apoyo de corporaciones, fundaciones locales y de Estados Unidos, de familias e individuos. Estas contribuciones filantrópicas se consolidan y se invierten de forma que el ingreso que generan se utilice para otorgar donativos que apoyen programas y proyectos innovadores de la comunidad.

Entre dichos programas, se encuentra el **Programa de Becas**. Este cuenta con fondos que atienden diferentes áreas académicas para el apoyo económico a estudiantes en sus carreras universitarias. La meta del programa es proveer incentivos a los jóvenes de Puerto Rico para que culminen con éxito su carrera y puedan aportar de manera concreta y significativa al desarrollo de sus comunidades.

Uno de los fondos vigentes que presentamos a su consideración es el **Fondo de Becas Talento del Noroeste**. El mismo se estableció de forma temporera en la FCPR desde el año 2010, por iniciativa de un donante que ha preferido mantenerse anónimo. A través del fondo se apoyarán estudiantes talentosos académicamente, que presenten necesidad económica, demuestren liderazgo comunitario y vayan a comenzar o estén cursando estudios universitarios, que sean procedentes de los pueblos de Aguada, Aguadilla, Isabela, Moca y Quebradillas.



Para hacer posible el interés de nuestro donante, la FCPR solicitó la colaboración de las universidades públicas y privadas a través de la Isla y se estableció un proceso de convocatoria a través de nuestra página de Internet y Facebook. Los interesados reciben la guía comunicándose con las oficinas de la FCPR o visitando la página www.fcpr.org. A continuación, se presentan los objetivos del fondo, los criterios de elegibilidad y se describe el proceso de solicitud y evaluación. También se incluye la **Hoja de Solicitud** que deberá completar y enviar con los demás documentos solicitados.

Objetivos

- Proveer ayuda económica suplementaria para cursar estudios universitarios a nivel sub-graduado o graduado a individuos que demuestren necesidad económica, aprovechamiento académico satisfactorio, liderazgo e interés en el desarrollo comunitario de Puerto Rico y que sean procedentes de los pueblos de Aguada, Aguadilla, Isabela, Moca y Quebradillas.
- Promover la toma de conciencia entre los jóvenes universitarios sobre su capacidad competitiva para el logro de metas académicas y su contribución al desarrollo socioeconómico de Puerto Rico.

Modalidad

BECA ANUAL

- La beca es una ayuda económica suplementaria para estudiantes cursando estudios subgraduados y graduados en una universidad en o fuera de Puerto Rico, procedentes de los pueblos de Aguada, Aguadilla, Isabela, Moca y Quebradillas.
- Esta beca NO constituye el pago total del programa de estudios.
- El desembolso de la beca se llevará a cabo mediante dos pagos. Primer pago es equivalente al 50% del total aprobado y se entrega al conceder la beca. El segundo pago es equivalente al 50% restante, se entrega

durante el segundo semestre del año académico para el cual se otorgó la ayuda económica. Está sujeto a que el becario cumpla con los requisitos de progreso académico y matrícula para el segundo semestre, según se establecerá en su contrato.

- El número de becas que se otorgue cada año y la posibilidad de renovación, estará sujeta a la disponibilidad de fondos.
- **Cantidad máxima por beca por año, por individuo: \$1,500**

Crterios de Elegibilidad

- Ser residente o procedente de los pueblos de Aguada, Aguadilla, Isabela, Moca y Quebradillas.
- Evidenciar desempeo acadmico satisfactorio. Para efecto de esta beca, se define como un ndice acadmico general de:
 - **2.80** o ms (en una escala de 4.00) a nivel de escuela superior para solicitantes de nuevo ingreso a la universidad
 - **3.00** o ms (en una escala de 4.00) a nivel universitario
 - **3.00** o ms (en una escala de 4.00) para candidatos a renovacin
- Cursar estudios conducentes a grado en una universidad acreditada, en Puerto Rico. Ser estudiantes con carga acadmica completa. Esto implica un mnimo: 12 crditos al semestre en un programa de sub-graduado y 9 crditos al semestre en un programa graduado.
- Demostrar necesidad econmica.
- Evidenciar liderazgo en su comunidad por medio de actividades extracurriculares o de voluntariado.
- Entregar todos los documentos, segn se describen en este documento. Solicitudes incompletas o que no respondan a los criterios de elegibilidad, seran eliminadas del proceso de evaluacin.



Proceso para solicitar

- Completar la solicitud y entregarla en las facilidades de la Fundacin Comunitaria de Puerto Rico o enviarla a travs del correo **en o antes del lunes, 27 de febrero de 2017**. Si el solicitante es menor de 18 aos de edad, debe someter su solicitud con la firma de sus padres o encargados.
- Someter junto a su solicitud los siguientes documentos:
 - ✓ Un ensayo (**mximo de 500 palabras, a doble espacio, letra #12, mrgenes 1 pulgada**) en el cual explique cada uno de los siguientes puntos (sugerimos se enfoque en el contenido y redaccin de su ensayo, ya que tiene gran importancia en el proceso de evaluacin):
 - Mencione tres palabras que le describen y explique.
 - ¿Por qu su inters por la disciplina acadmica que estudia o estudiar y cuales son sus aspiraciones para el futuro? ¿Cmo sta le permitir aportar al desarrollo de Puerto Rico?
 - Describa un reto acadmico o personal que haya experimentado, y cmo lo super.
 - Describa cmo ha contribuido a su comunidad (por medio de la escuela, la familia, la iglesia, trabajo voluntario, u otro). Actividades extracurriculares en las que ha participado, y que ha aprendido de la experiencia.
 - Indique la importancia de sta beca para su desarrollo acadmico. Describa por qu esta beca es importante para usted.
 - ✓ Dos cartas de recomendacin de maestros, profesores o lderes de su comunidad, al menos una de las cartas debe ser de un maestro o profesor. La carta debe hacer referencia al expediente acadmico del estudiante, planes para el futuro y metas. Fortalezas personales, incluyendo motivacin, liderazgo y compromiso, servicio comunitario y actividades extracurriculares.
 - ✓ Transcripcin de crditos con ndice acadmico general (copia oficial).
 - ✓ Si es estudiante de nuevo ingreso (primer ao de universidad), debe someter una copia de los resultados del College Board. Si es estudiante graduado debe someter una copia de los resultados de los exmenes de admisin correspondientes segn sea el caso, EXADEP, GRE, MCAT, LSAT, etc.
 - ✓ Evidencia de admisin a un programa de estudios y/o evidencia de pre-matrcula o matrcula para primer semestre del ao acadmico.

- ✓ Evidencia de liderazgo. Se aceptará evidencia de participación en organizaciones como las siguientes: comunitarias, sin fines de lucro, estudiantiles, universitarias, cívicas, religiosas, entre otras de naturaleza parecida. Las evidencias pueden ser certificados de participación, cartas de reconocimiento, programas de participación en eventos, fotos, entre otros. Toda certificación que se presente mediante carta, deberá aparecer en papel oficial de la empresa o entidad que expide la misma (*favor de no someter documentos originales de estas evidencias, documentos sometidos junto a su solicitud no serán devueltos*).
- ✓ Evidencia de residencia o procedencia de uno de los pueblos de Aguada, Aguadilla, Isabela, Moca y Quebradillas (por ejemplo, licencia de conducir, factura de agua, luz o teléfono, etc.).
- ✓ Certificación de necesidad económica con índice de elegibilidad (esta certificación la emite la Oficina de Asistencia Económica de cada universidad). Además, debe someter documentación que demuestre los ingresos familiares o personales, una copia de la planilla de contribución sobre ingresos de ambos padres o individual y una copia completa de la Solicitud Electrónica del FAFSA y la contestación con la codificación de EFC. También puede someter evidencia de otros ingresos como: programa de asistencia nutricional, seguro social o pensiones alimenticias, entre otros.

Proceso de evaluación

La Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR) realizará el siguiente proceso de evaluación:

1. **Escrutinio inicial y evaluación preliminar.** Consiste en la revisión de la solicitud para determinar si el candidato cumplió con la entrega de los documentos requeridos e incluye el análisis del expediente académico. En esta etapa se identifican los candidatos que serán recomendados al comité de evaluación. Esta fase la lleva a cabo el personal de la unidad de Servicios al Donante de la FCPR.
2. **Evaluación final.** Un comité de evaluación examina el ensayo, las cartas de recomendación, notas y la solicitud de los candidatos elegibles. El comité de evaluación se reserva el derecho de entrevistar a los solicitantes como parte del proceso de evaluación. De ser necesaria una entrevista, la FCPR, por vía telefónica o correo electrónico, notificará a los solicitantes la fecha, hora y lugar de las entrevistas. El comité podría estar compuesto de representantes del donante, representantes de la academia, representantes de la comunidad y representantes de la FCPR.
3. **Informe de concesión.** La FCPR emitirá una carta de concesión de beca o denegación a los candidatos a partir de la aprobación de la Junta de Directores de la FCPR.
4. **Ceremonia de entrega.** El becario participará en un evento para la firma de una carta acuerdo o contrato, que establece las restricciones y normativas que rigen el otorgamiento de la beca. En caso de que el estudiante sea menor de edad, el contrato deberá ser firmado por su padre, madre o encargado. El becario seleccionado recibirá el primer pago de la beca tan pronto se culmine el proceso de firma de contrato, si ha sometido evidencia de matrícula para la sesión académica. En la ceremonia podrán estar presentes los integrantes del panel de evaluación, familiares del becario y personal de la FCPR.
5. **Desembolso del segundo pago.** El desembolso correspondiente al 50% restante de la beca, se otorgará durante el segundo semestre académico para el cual se otorgó la ayuda económica. El pago está sujeto a que el becario cumpla con los requisitos de progreso académico y matrícula para el segundo semestre, según establecido en su contrato.

Compromisos del becario

- Disponibilidad para participar en los eventos que genere el fondo de becas, en especial la ceremonia de entrega de beca.
- Mantenerse estudiando a tiempo completo en un programa conducente a grado y mantener el promedio requerido.
- Cumplir con todas las responsabilidades como becario, según establecidas por su contrato.

Información del Solicitante

NOMBRE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE

INICIAL

DIRECCIÓN POSTAL

NÚMERO DE SEGURO SOCIAL

FECHA DE NACIMIENTO (DÍA /MES/AÑO)

F M

GÉNERO

ZIP CODE

DIRECCIÓN FÍSICA

TELÉFONO

CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO

Información Familiar

¿ES USTED DEPENDIENTE DE SUS PADRES? (SI CONTESTA SÍ, CONTESTE DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN DE SUS PADRES Y GRUPO FAMILIAR, INCLÚYASE USTED EN LAS CONTESTACIONES. SI CONTESTA NO, CONTESTE LA PREGUNTAS, SIN INCLUIRSE COMO PARTE DEL GRUPO FAMILIAR Y BRINDE DETALLES EN EL ESPACIO PROVISTO EN EL FORMULARIO)

Sí

No

NOMBRE DEL PADRE _____

NOMBRE DE LA MADRE _____

OCUPACIÓN _____

OCUPACIÓN _____

ESTATUS CIVIL DE SUS PADRES

CASADOS

CONVIVEN

DIVORCIADOS

FECHA

INDIQUE SI ALGUNO O AMBOS DE SUS PADRES HA FALLECIDO Y LA FECHA O AÑO DEL DECESO

PADRE FECHA _____

MADRE FECHA _____

NINGUNO

NÚMERO DE PERSONAS DE LA FAMILIA QUE VIVEN EN LA CASA _____ ¿DE ESE GRUPO CUÁNTOS ESTÁN EN LA UNIVERSIDAD? _____

INDIQUE LOS DEPENDIENTES QUE VIVEN EN EL HOGAR, ESCUELA A LA QUE ASISTEN U OCUPACIÓN SI ESTÁN TRABAJANDO. INCLUYA AL SOLICITANTE DE LA BECA (SI APLICA). LA INFORMACIÓN DEBE SER DEL AÑO ESCOLAR EN CURSO.

NOMBRE

EDAD

ESCUELA , COLEGIO O TRABAJO

ESTATUS CIVIL DEL ESTUDIANTE

SOLTERO

CASADO

JEFE DE FAMILIA

DIVORCIADO

CONVIVE

NOMBRE DEL CÓNYUGE O PAREJA (SI APLICA) _____

OCUPACIÓN _____

TELÉFONO _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

¿TIENE HIJOS O DEPENDIENTES?

Sí

No

SI CONTESTA SÍ, INDIQUE CUÁNTOS _____

¿TRABAJA DURANTE EL CURSO ESCOLAR?

Sí

No

SI CONTESTA SÍ, ¿CUÁNTAS HORAS A LA SEMANA? _____

Información Académica para el año 2016-2017

ÍNDICE ACADÉMICO ACUMULADO _____ CONCENTRACIÓN _____

NIVEL ACADÉMICO PARA EL CUAL SOLICITÓ LA BECA:

GRADO ASOCIADO BACHILLERATO MAESTRÍA DOCTORADO OTRO _____

AÑO DE ESTUDIO 1RO 2DO 3RO 4TO 5TO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____

RECINTO: _____

FACULTAD: _____

DIRECCIÓN POSTAL: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____

FECHA DE GRADUACIÓN (ESTIMADA): _____

JUSTIFICACIÓN. INDIQUE LAS ÁREAS EN QUE NECESITA APOYO ECONÓMICO:

¿CÓMO SE ENTERÓ DE ESTA CONVOCATORIA? (SELECCIONE LAS QUE APLIQUEN)

FCPR.ORG CORREO ELECTRÓNICO FACEBOOK TWITTER LINKEDIN OTRA RED SOCIAL

ANUNCIO EN Prensa ESCRITA ANUNCIO EN PORTAL DEL DONANTE ANUNCIO EN RADIO O TELEVISIÓN

POR REFERENCIA DE AMIGO/ PROFESOR OTRO: _____

CERTIFICACIÓN Y RELEVO DE INFORMACIÓN

- Certificamos que toda la información sometida en esta solicitud es verdadera y completa de acuerdo con nuestro mejor juicio. Aceptamos que cualquier información falsa o incompleta será motivo suficiente para que se deniegue esta solicitud o se anule cualquier otorgamiento.
- Certificamos el cumplimiento con todos los requisitos de elegibilidad, según se especifican en esta solicitud y las instrucciones que le acompañan.
- Entendemos que el estudiante sólo puede recibir una beca de los programas de becas administrados por la FCPR por año. Entendemos que los materiales sometidos en esta solicitud serán propiedad de la FCPR y no me serán devueltos.
- Autorizamos a la FCPR o al donante a compartir o publicar mi promedio académico, foto y esta solicitud para propósito de evaluación, reclutamiento, relaciones públicas y cualquier otra actividad relacionada.
- Entendemos que es necesario notificar a la FCPR cualquier cambio en el estatus de matrícula. También entendemos que el cambiar el estatus de estudiante a tiempo completo puede resultar en la cancelación de la beca.

FIRMA DE SOLICITANTE

FIRMA DEL PADRE, MADRE O ENCARGADO

FECHA

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O ENCARGADO

NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO. PARA USO ADMINISTRATIVO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN _____

NÚMERO DE DONATIVO _____

Hoja de Cotejo de los documentos que deben acompañar su solicitud

Debe someter **un (1) original** y **cinco (5) copias** de su solicitud con los documentos suplementarios, excepto la evidencia de necesidad económica de la cual deberá someter una (1) copia. Los candidatos a renovación deben someter una (1) copia de la hoja de solicitud y los documentos suplementarios. **Solicitudes incompletas no serán evaluadas.** Favor de **no encuadernar** los materiales de la solicitud, ni utilizar micas o transparencias. Organice los documentos de su solicitud en el orden establecido en la lista de cotejo y grape el original con sus documentos, al igual que cada paquete de copias. A continuación, encontrará una lista de cotejo que le permitirá verificar que su solicitud está completa antes de entregarla:

Candidatos Nuevos

- Hoja de solicitud
- Ensayo
- Dos cartas de recomendación de profesores o líderes comunitarios
- Transcripción de créditos con índice académico general (copia oficial)
- Evidencia de admisión al programa de estudios o matrícula para el primer semestre.
- Resultados del College Board, EXADEP, MCAT, etc.
- Evidencia de liderazgo comunitario
- Evidencia de residencia o procedencia de unos de los pueblos de Aguada, Aguadilla, Isabela, Moca y Quebradillas
- Evidencia de necesidad económica

SI ENVÍA SUS DOCUMENTOS POR CORREO, UTILICE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

Sra. Jocelyn G. Capeles Pérez
Oficial Senior de Servicios al Donante
Fondo de Becas Talento del Noroeste c/o
Fundación Comunitaria de Puerto Rico
PO Box 70362
San Juan, PR 00936-8362

SI DESEA ENTREGAR LOS DOCUMENTOS PERSONALMENTE EN LA OFICINA:

Sra. Jocelyn G. Capeles Pérez
Fundación Comunitaria de Puerto Rico
1719 Ave. Ponce de León, Esq. Calle Riera
Santurce, PR 00909
(al lado del Santurce Medical Mall, cerca de la
Universidad del Sagrado Corazón)

PARA MÁS INFORMACIÓN PUEDES COMUNICARTE CON LA JOCELYN G. CAPELES PÉREZ LLAMANDO AL 787-721-1037 O 787-721-1147 O PUEDES ESCRIBIR A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA jgcapeles@fcpr.org

Si somete su solicitud vía correo postal, se aceptan solicitudes con el matasellos ponchado hasta la fecha límite. Se aceptarán solicitudes entregadas personalmente hasta las 5:30PM del lunes, 27 de febrero de 2017.

FECHA LÍMITE:
LUNES, 27 DE FEBRERO DE 2017